

Siendo las 4:10 pm del día viernes 14 de noviembre en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de notificar a los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana. - CODISEC.

Se pide:

Encargar a Gerencia de servicios públicos: Notificar a decoradores prohibiendo la construcción de toldos en la vía pública, con copia a serenazgo.

que, Gerencia, le otorgue el Cuadro de sanciones y afecciones locales comerciales.

que, Gerencia desarrollo económico: Notificar y reiterar y exigir el cumplimiento de funcionamiento de bares y restaurantes programar operativos inspeccionados a bares y restaurantes, y que cumplan la actividad de acuerdo a licencia de funcionamiento.

Área de Imagen y Difusión: Difundir a través de redes sociales y radio la prohibición de piratécnicos, uso y venta.

Área de tránsito y Transporte, pedir ~~se~~ restringir el acceso a la plaza de Armas los días 24 diciembre y 31 de diciembre del 2025.

Se pide hacer campaña de recomendar a los comerciantes los artefactos piratécnicos previo a los días de Navidad y Año nuevo.

A los documentos que se remitan se tiene que hacer el monitoreo y requerimientos para su cumplimiento.

El local de Full ruedas, está incumpliendo con el horario de funcionamiento, notificar para que cumpla horario.

Siendo las 5:00 pm. del presente día, se aprueban los puntos



125

Por, incluido el siguiente:

Envia un documento a la provincia de Lambayeque pidiendo exoneración para sacar licencia de conducir, previa coordinación, ya que solicitará para miembros de agentes de serengogó.  
Por los cual firman los presentes:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE  
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Carlos Humberto Falia Castillo  
PRESIDENTE DEL CODISEC



DNI: 868053  
Jefe del Área de Serengogó  
JNTE FNP

Carlos A. Martínez Pacherez  
COORDINADOR GENERAL  
JUNTAS VECINALES  
DNI: 17576940

MUNICIPALIDAD DE TONGORRAPE  
  
CARLOS E. BECERRA VENTURA  
ALCALDE